

# LA MONARQUÍA

## DIARIO POLITICO

### PRECIOS DE SUSCRICION

AÑO III

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.  
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.  
No se devuelven originales.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: SINFORIANO LÓPEZ, 158 PRAL.

FERROL: Viernes 15 de Junio de 1888

### ANUNCIOS.

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM 456

### DESDE BARCELONA

#### MARINA MILITAR

Hemos dejado que pasasen algunos días para no escribir bajo la impresión que produjeron en nuestro ánimo las distintas visitas que hicimos á las escuadras reunidas en este puerto.

Diffícil es que el tiempo borre de nuestra imaginación el deplorable concepto que formamos de nuestra pobreza marítima, y muy particularmente de la organización de este servicio; porque pobres y mal organizadas aparecieron ante las fuerzas navales extranjeras la que España presentó aquí para responder á las múltiples demostraciones de afecto y simpatía tributadas á nuestra Reina Regente.

En aquellos primeros días que precedieron á la apertura de la Exposición, cuando todas las escuadras rivalizaban haciendo alarde de su fuerza y completa disciplina, España sólo tenía fondeados en medio de los buques mejores del mundo, la *Numancia*, *Gerona*, *Blanca*, *Castilla* y *Navarra*, buques todos en buen estado de policía, pero deficientes en grado extremo, para cumplir su único y principal cometido, cual es el de combatir con probabilidades de buen éxito en caso de que peligren los intereses que la patria tiene confiados á la escuadra.

Nuestra *Numancia*, recuerda los primeros buques acorazados que atravesaron el Océano, y hace 24 años se le consideraba como una unidad táctica digna de respeto; más hoy, á pesar de las modificaciones introducidas en su armamento, no es más que un acorazado de segunda clase, solo aplicable como auxiliar de una completa y moderna escuadra de combate. Las otras cuatro fragatas que constituyen el total de la escuadra de instrucción, son buques de madera que prestan servicio como escuelas prácticas, donde las distintas clases que forman el personal ó dotaciones adquieren la instrucción tan precisa para servir en los buques que nos hacen falta.

Sin el *Pelayo* que ya debía estar entregado, sin el *Reina Regente* que no llegó aquí hasta que desaparecieron las escuadras extranjeras, estuvo nuestra marina militar sin más representación en este caso que el pequeño crucero-torpedero *Destructor*, al cual convergían las miradas de todos los jefes y oficiales de las distintas marinas, que ansiaban conocer algo que manifestase la regeneración de nuestra armada.

Preguntamos, inquirimos por todos los medios á nuestro alcance, la razón de esta situación tan desairada, porque no comprendimos, y seguimos no comprendiendo, como nuestros tres arsenales, siempre en actividad, no produjeron algo durante los últimos diez años que fuese digno de presentarse aquí como muestra de nuestra industria naval oficial.

Con tres arsenales, cuyo sostenimiento representa anualmente una gran parte de lo presupuestado para sostén y desarrollo de la Marina, no comprendemos como no vimos en Barcelona siquiera fuese un buque por cada establecimiento de éstos, que sirviese para formar juicio del estado que aquellos han alcanzado.

Supimos con profunda pena que, lo mismo en Cádiz que Cartagena y Ferrol, solo se han construido y terminado como buques modernos unos pequeños cañoneros para el servicio de guarda costas y que en la actualidad, es decir, desde hace seis años, están entre manos los cruceros *Reina Cristina*, *Alfonso XII*, *Reina Mercedes* y más recientemente el *Alfonso XIII*, con algunos otros más de pequeñas dimensiones. Diez ó doce cruceros están construyéndose y armándose en los arsenales; pero ninguno de ellos, que sepamos, merecen los honores de llamarse ó considerarse como buque de guerra, porque carecen de las condiciones indispensables para batirse contra enemigos que puedan hacer fuego con cañones. Son todos estos cruceros buques de hierro, de dimensiones tan grandes, que algunos alcanzan el enorme desplazamiento de 3.000 toneladas y, sin embargo, carecen de condiciones defensivas. Es decir, que se habrán gastado muchos millones para obtener buques incapaces de prestar otra clase de servicio que el de guarda costas, pues ni aun como buques de estación podrán utilizarse por carecer en Filipinas y las Antillas de di-

ques donde puedan limpiar sus fondos, requisito indispensable para todo buque de hierro ó acero.

¿Donde están, pues, los productos de nuestros arsenales? ¿donde nuestros modernos buques? nos preguntábamos, sin obtener otra contestación que la ya expuesta: esto es, que durante seis años los tres arsenales solo terminaron el pequeño crucero llamado *Infanta Isabel*, buque que, como sus similares *Colón*, *Ulloa*, *Isabel II* y *Juan de Austria*, no debían ser presentados ante las escuadras extranjeras por lo difícil que sería hacer comprender á nuestros visitantes el objeto y aplicación que puede darse á tales buques.

Triste es manifestarlo, desde las columnas de un periódico conservador, pero la organización de nuestra marina militar es tan defectuosa, en cuanto se refiere á construcciones modernas, que no deja esperanza alguna de que logre España adquirir buques útiles para la guerra, ni aun después de gastar los doscientos cuarenta y cinco millones de pesetas que como presupuesto extraordinario se viene dedicando á esta necesidad reconocida por todo el país.

Ya lo vemos prácticamente; los tres arsenales siguen consumiendo año tras año, una gran parte de lo destinado á adquirir buques modernos, y estos no parecen, no se ven, porque la organización de tales establecimientos es defectuosa en sumo grado. Intentar, como se intenta, crear arsenales civiles que hagan competencia á los oficiales, es á nuestro juicio un error gravísimo de resultados fatales y de suma trascendencia, como desgraciadamente veremos tan luego acabe de gastarse la última peseta destinada como presupuesto para construcción de la futura escuadra.

Graves y difíciles situaciones atravesó nuestra marina militar en distintas épocas del presente siglo; pero ninguna de responsabilidad tan tremenda como la presente. A nuestro juicio, el actual período es el más crítico que puede imaginarse un ministro responsable, y, por lo tanto, no siendo, como no es, acertada la gestión administrativa del señor Rodríguez Arias, creemos cumplir un deber indicándole que medite mucho sus disposiciones, y no se deje halagar por aquellos más interesados en cálculos especulativos que el verdadero desarrollo de la industria naval.

Creáenos á nosotros, muy plausible son sus deseos de crear y dar vida á una industria necesaria para el sostenimiento de la Marina de guerra, pero seguramente no ha de conseguir su objeto; y en cambio quedará el país sin buques útiles y sin el presupuesto destinado á tal objeto.

Envidiables son los aplausos que se prodigan por todas partes al ministro que pretende invertir dentro del país lo destinado á adquirir la futura escuadra; pero si esta no aparece dentro de siete años, y en cambio se encuentra el Gobierno con la nueva carga que representa el sostén de arsenales civiles, cuando quizás no pueda sostener los que en Cartagena, Ferrol y Cádiz imponen el deber de emplear miles de operarios, no quisiéramos para ningún amigo nuestro, ni para el partido que representamos, la responsabilidad de tal error.

Conste, pues, que en Barcelona no se presentó un solo buque construido recientemente en los arsenales y que, según nuestros cálculos, sucederá lo mismo dentro de algunos años, puesto que á excepción del *Alfonso XIII*, *Ensenada* y *Lepanto*, los demás cruceros no merecen el nombre de buques de guerra.

### Asuntos del día

Hay crisis en Madrid, y crisis en Ferrol. En la corte presentó la dimisión el Ministerio.

En Ferrol gran número de pequeños legisladores se niegan á volver al ayuntamiento, sino se anulan los dos acuerdos últimos referentes á los desmontes de la calle de San Isidro y al derribo del Teatro-Circo. ¡Velay!

Si en vez de quedarse tranquilamente en su casa hubieran ido á cumplir con su deber el lunes, ninguno de los dos acuerdos, hubiera prosperado, y no se cernería la amenaza sobre nuestras cabezas, de vernos

privados de los buenos servicios de tan ilustres ediles.

### EL ENYESADO DE LOS VINOS

Acerca de esa tan debatida cuestión, acaba de formular la Academia de Medicina de París importantes observaciones.

Acostúmbrase á enyesar los vinos, ó lo que es igual, á adicionarles el sulfato de cal, mezclándose con el mosto. Semejante procedimiento dá por resultado que la sal reacciona no solo sobre los principios solubles del vino sino también sobre todos los elementos constitutivos del líquido.

Por término general, calcúlase que son necesarios 500 gramos de yeso para cada hectolitro de vino; pero la mayor parte de los vinicultores enyesan sin peso ni medida, á ojo de buen cubero.

El vino tratado de ese modo, adquiere grande acidez, su fermentación es más rápida, más completa, acentúase su coloración y su conservación se prolonga.

Todo esto constituye un gran beneficio para el comerciante.

Pero ¿qué modificaciones se operan en el vino, mediante ese enyesado?

He aquí las principales: el bitartrato de potasa, contenido en el vino normal, obrando sobre el sulfato de cal, forma el sulfato ácido de potasa; precipítase por otra parte el bitartrato de cal insoluble; siguiendo el grado de alcoholización necesaria, este líquido disuelve gran porción de sulfato de cal. El vino natural no contiene, por cada litro, más que medio gramo de sulfato de potasa, y esta cantidad llega á ser quintuplicada por medio del enyesado.

Disminuyendo al mismo tiempo, por cuestión de las reacciones químicas, el bitartrato de potasa, puede decirse que en el vino enyesado se encuentra el sulfato de magnesia y el ácido sulfúrico en estado libre.

Estas grandes alteraciones ¿pueden ser indiferentes respecto á la salud del consumidor?

Va para veinticinco años que se ha planteado la cuestión, y esta es la hora en que todavía no se ha resuelto definitivamente.

La lucha se prolonga, aprovechando las incertidumbres de la química, lo complejo de la composición vinícola, y las contradictorios informes higiénico medicinales.

En resumen, los intereses mercantiles se han aprovechado á las mil maravillas de los resquicios que les facilitan para al negocio la dificultad ó pereza del problema facultativo.

Mas esta dificultad no reviste tanta importancia desde que han acrecido los experimentos de análisis química y las clínicas observaciones.

Ya en 1857, los médicos franceses declararon que los vinos enyesados determinaban en los consumidores desarreglos orgánicos, entre otros, sed intensa, ardor en las vías respiratorias y cefalalgias.

Al año siguiente, el célebre Poggiale atestiguaba en los residuos de los vinos enyesados la ausencia casi total de bicarbonato de potasa, y la presencia del sulfato de potasa en proporción anormal; deduciendo de aquí lo perjudicial que en el enyesado de vinos para la salud pública.

Los doctores Buignet y Busty, en años sucesivos, tomaron por su cuenta el estudio de la cuestión, siendo su consecuencia inmediata de grandes alcances.

Porque quedó comprobado indefectiblemente, despues de minuciosos análisis, que en los vinos enyesados quedaba libre el ácido sulfúrico; y no quedaba exento el organismo, por lo tanto, de grandes alteraciones.

Esto equivalía á consignar semi-oficialmente que el enyesado en los vinos no era inofensivo por lo menos.

En su consecuencia hubo una transacción, conviniendo en que podía permitirse esa rutinaria práctica, siempre que se realizara con relativa proporción.

En 1879 los médicos volvieron á señalar la influencia perniciosa que el vino enyesado ejercía sobre las vías respiratorias; y de allí se originó el dictámen científico asegurando que en la proporción de 2 gramos por litro no determina peligro para la higiene.

Como es de suponer, la Academia de Me-

dicina de París, no ha pronunciado aun la última palabra respecto del asunto.

Por más que ya vá siendo tiempo.

### Sección de Marina

#### SAQUEO DE UN NAUFRAGIO EN GIBRALTAR

Copiamos del *Diario de Cádiz*:

«Gravísimo es el hecho que refiere «El Calpense» y deseamos que se aclare de un modo satisfactorio.

Traducimos del «Manchester Guardian» del 30 de Mayo, el siguiente sneto:

«El día 29 tuvo lugar en Liverpool por el «Boaf of Trad», una investigación sobre el naufragio del vapor «Bessie Morris» de Liverpool, que encalló cerca del Rio Guadiario, sobre unas nueve millas distante de Gibraltar, en su viaje de Fiume á Londres con carga de harina, grano y fruta.

El buque encalló en la mañana del 2 de Marzo, permaneciendo encallado por algunos días, siendo posteriormente sacado y despues de repararlo provisionalmente en Gibraltar se hizo á la mar para Inglaterra y se encuentra á la presente en el dique de Garston en el Mersey. Durante el buque estuvo encallo fué abordado y saqueado por los españoles de la costa, y el guardacosta colocado para proteger el buque no sólo toleró el saqueo sino que ayudó á él.

El capitán del buque D. Guillermo G. Browne, dice que permaneció cerca de él despues que encalló y fué testigo del saqueo que tuvo lugar, siendo los guardacostas los mayores ladrones.

Se aposentaron en el camarote de estudio y en otras partes del buque y obseró á su teniente separarse del mismo en un bote cargado de material; arrancaron los pomos de bronce de las puertas y todo lo que tenía apariencia de caoba se lo llevaron; en resumen, puede decirse que el buque fué saqueado, por ellos.

El capitán añade además, que habia arreglado despues de encallar, sacar las provisiones, pero que las autoridades locales le pusieron toda clase de obstáculos prohibiéndole también el remover ningún aparejo.

La investigación debía continuar al día siguiente.»

Entre cinco y media y seis de la tarde del miércoles fué advertido en la bahía de la Coruña inmediato al muelle de hierro, un pez de extraordinarias dimensiones (siete ú ocho metros), que nadaba casi á flor de agua dejando ver una aleta triangular en el lomo y otra á cada uno de sus costados.

En un principio se creyó que dicho pez era un tiburón; pero dijose despues que pertenecía á la especie de los *delfines gladiadores*, que son de los que atacan á las ballenas.

Tan pronto fué visto por algunos boteros del expresado muelle, se lanzaron en botes con el propósito de darle caza con arpones; pero no lo consiguieron á pesar de haber llevado á cabo diferentes intentonas.

Varios chicuelos le arrojaron algunas piedras desde la muralla de frente los almacenes de la Junta de Obras del Puerto.

Por fin pudo el delfín huir de sus perseguidores, desapareciendo mar aduera.

Numerosas fueron las personas que presenciaron desde el muelle y la muralla las evoluciones del pez y de los botes lanzados en su seguimiento.

La compañía Trasatlántica se ha negado á que sus vapores-correos hagan escala en Kingston.

El señor Rodríguez Batista ha telegrafiado al ayuntamiento de San Fernando prometiéndolo que combatirá con inquebrantable constancia toda idea de supresión del departamento y arsenal de la Carraca.

#### EL MINISTRO Y LA ESCUADRA

Hé aquí una real orden circulada en la escuadra que corrobora el buen estado disciplinario de las tripulaciones de los buques de la Escuadra: «El Mayor general de la Escuadra de Instrucción, de orden del Excmo. Sr. Comandante general de la misma

Previene á los señores comandantes de los buques que S. E. con decreto de esta fecha se ha servido trasladarme la R. O. siguiente:

«Ministerio de Marina.—Secretaría militar.—Excmo. Sr.: En el día de hoy, y cumpliendo órdenes de S. M., me dirijo á Valencia en el *Isla de Luzón* para regresar á Madrid del citado punto. Al separarme de V. E., y arriar por tanto la insignia de mi cargo á bordo de la *Numancia*, cumpla el gratisimo deber de saludar no solo á V. E. á los comandantes, oficiales y guardias marinas de los buques, sino también á las demás clases que forman sus dotaciones. El tiempo que he permanecido á bordo coincidió con la presencia en la rada y puerto de Barcelona de las Escuadras representando las naciones más poderosas del mundo; también en esos días se dignó S. M. la Reina dispensarnos la honra de visitar nuestros buques, y con tal motivo he podido apreciar debidamente á que punto llega el buen deseo, la disciplina, el

amor al servicio que á todos domina. Yo me felicito de mi presencia en la escuadra, tengo la seguridad de que S. M. ha quedado satisfecha del brillante estado de los buques y sus dotaciones y me complazco en consignarlo en este documento oficial, para satisfacción de todos los que con V. E. comparten el importante servicio confiado á la Escuadra de Instrucción.

De R. O. lo digo á V. E. para su conocimiento y circulación.

Y se circula en esta Escuadra para su inmediata lectura á las dotaciones.

A bordo de la *Numancia*, 6 de Junio de 1888.

CIERRE DE LA CARRACA

Dice *El Departamento* de San Fernando, con fecha 11:

«La Junta de Defensa está citada para hoy á las ocho de la noche en el local del Concierto Salinero de esta provincia.»

La invitación repartida dice así:

«Amenazada por tercera vez la vida de este arsenal con la proposición de un señor diputado á Córte, el señor presidente cree de su deber convocar á la Junta de Defensa para sesión extraordinaria.»

«El encargo de defender el arsenal de la Carraca, que aceptó esta Junta del pueblo de San Fernando, no ha dejado de gravitar sobre nuestra conciencia; por esto espera el señor presidente la puntual asistencia de cuantos, como V. S., pertenecen á la Junta y son garantía de acierto y buen consejo por su ilustración y patriotismo.»

«Dios, etc., etc.»

Han salido de Valencia para Cartagena el cazatorpederos *Destructor*, y para Cádiz los cruceros *Isla de Luzón* é *Isla de Cuba*.

El domingo salieron de Puerto-Rico los vapores-correos *Isla de Luzón* y *Antonio Lopez*, ambos de la Compañía Transatlántica.

El domingo tuvo efecto en Covadonga la anunciada ceremonia de bendecir la bandera de combate del acorazado *Pelayo*.

La imagen de la Virgen de las Batallas fué llevada procesionalmente desde la histórica Cueva á la capilla del Campo, donde se celebró misa y predicó el obispo de Oviedo.

De la bandera se hizo cargo despues la condesa de Revillagigedo en representación de la princesa de Asturias.

Más de 150 carruajes llegaron con viajeros, y las personas que presenciaron la solemnidad no bajarían de 6.000.

Fondeó en el puerto del Grao de Valencia el buque de la escuadra inglesa *Surprise*.

Noticias locales

Custodiados por la guardia civil han ingresado ayer en la cárcel pública, procedentes de la Coruña, tres sentenciados á sufrir condena en el penal de Santa Marta de Ortigueira, para cuyo punto saldrán hoy.

El grupo de *crisálidas* que conducía una *mariposa* anteayer á la Coruña y que fué detenido por el señor Haya en el vapor *Hercules*, fletó en la misma noche una lancha y á su bordo se trasladó á la capital vecina.

Indudablemente tenían vehementísimos deseos de abandonar á Ferrol.

Y lo consiguieron.

(179) FOLLETIN DE «LA MONARQUÍA»

EL MARIDO DE LA BAILARINA

ESTUDIO POR

ERNESTO FEIDEAU

comprender poco más ó ménos cuanto se decía en francés delante de él.

Saint-Bertrand mismo le ayudaba sin advertirlo, pues habiéndole agradado desde los primeros días el celo y la humildad de su nuevo criado, y gustándole las personas calladas y que atendiesen á sus menores indicaciones, que no respondiesen nunca á una observación, aunque desagradable ó injusta, que fuesen autómatas inteligentes, en una palabra, que no pensasen en otra cosa sino en sus obligaciones, había encontrado cada una y todas esas cualidades en Etymin de tal manera que repetía no haber estado servido realmente bien sino por él. Solo Etymin sabía vestirle, desnudarle, preparar todos los objetos que necesitaba para el tocador, y solo él entre todos los de su clase que habían tenido el honor de ser admitidos en casa del vizconde, estaba siempre en su lugar, pronto para contestar al primer campanillazo. Además, sus modales eran excelentes, y por último, nunca estaba bebido.—Por instinto le dispensó el aprecio, todo el aprecio que podía dispensarse á una criatura, y despues de los primeros meses de pruebas, cuando entraba Etymin por la mañana en su cuarto, dignábase el vizconde preguntarle que hora era si su mujer se había levantado ya, ó que tiempo hacía.

Está ya resuelto para el sábado el vi-á Ferrol de los catedráticos del Instituto provincial para celebrar los exámenes en los colegios afechos á aquel establecimiento docente.

Los designados este año son los señores don Ramón Casal y don Ramón Lopez de Vicuña por la sección de letras, y por la de ciencias don Acisclo Campano y don Tomás Rico Gimeno.

Ha decrecido notablemente la epidemia variolosa desarrollada en los barrios extremos de la población.

Tan pronto mejore el tiempo será abierta al servicio público la flotante casa de baños establecida en la dársena del muelle de Curuxeirás.

Ni anteayer ni ayer ha tenido lugar, por causas que ignoramos, la continuación de los exámenes de ingreso en el Cuerpo Administrativo de la Armada.

Hoy darán principio nuevamente con la asignatura de química.

Están sufriendo ligeras reparaciones las capillas del Hospital de Caridad y San Roque.

El astrónomo don Mariano Herrera anuncia una gran tormenta en Aragón y las Castillas para el día 9 de Julio próximo, que alcanzará á Francia y á los Estados Unidos del día 11 del mismo.

La Comisión provincial acordó encargar al Ingeniero Jefe de Obras Públicas la remisión de un plano de la provincia, en que estén señaladas todas las vías públicas de comunicación, generales, provinciales y municipales para incluirlo en la colección de antecedentes relativos á la construcción de las carreteras de la provincia, que, por acuerdo de la Diputación, se está editando en la imprenta del Hospicio.

Están completamente desguazados los fondos del vapor mercante *Marques de Mudela* en la gran parte que abrazaba la avería.

CONTRIBUCION TERRITORIAL

Han sido señalados ya los cupos á las provincias por la contribución territorial.

A nuestro Ayuntamiento que figura con una total riqueza imponible de 297.983 pesetas correspondiendo por riqueza mística 13041, y por urbana 284.582, y resultando gravada en un 20'1205 por 100 la primera y en 22'8529 la segunda incluido el 1'70 por 100 de cobranza, queda fijada una cantidad de 67.731'50 que deben abonar los contribuyentes de esta ciudad por ambos conceptos.

Además corresponden á los ayuntamientos del partido los cupos con arreglo al siguiente detalle:

Moeche 18.041'13; Narón 29.677'15; Neda 13.448'53; San Saturnino 29.567'85; Serantes 30.065'42; Somoza 17950'64; Valdoviño 28482'22.

A los alcaldes se interesa que rean las juntas periciales para darles cuenta de los cupos y proceder con urgencia á la formación de los repartos.

ACONTECIMIENTOS

De la galería de una casa de la calle del Castañar, se vino guarda abajo una ventana que en la tarde de ayer se ocupaba en colocar el inquilino.

—De los brazos de una niñera se cayó ayer tarde una criatura ocasionándole el golpe algunas heridas en la cabeza.

La aludida joven estaba en animada conversación con su galanteador.

No se vá á poder confiar los niños á las muchachas que tengan novio.

Bien fuese por efecto de secreta simpatía, ó por que creyese ver en él un traidor á su imagen, Saint-Bertrand llegó á familiarizarse con su criado —hecho sin precedente en toda su vida!—Verdad es que el criado, sabia desempeñar su cometido, oponiendo la conveniente reserva, y aun puede decirse una fría reserva, á los caprichos de su amo, de tal manera que aquella predisposición fija é inmutable debió llamar la atención del último, pues nunca el rostro de Etymin se presentó despejado ante el hombre acusado de haber hecho traición á su patria, ni jamás aquel hombre obtuvo de él sino deferencia estricta y severa.—Saint-Bertrand tuvo alguna vez la humorada de escitarle á referirle sus amores; pero en todo tiempo la boca de Etymin permaneció muda. De semejante conducta llegó á deducir que el grande y buen muchacho que le servía, ocultando alguna acción vergonzosa de su pasado, no podía soportarla con estoicismo; y como gracias al tiempo, él había logrado por fin aceptar la suya, ahogando los remordimientos, concluyó por decir que su criado era una pobre cabeza, y no tardó en tratarle con desprecio, sin dejar de hacer justicia á su eficacia.

Mientras tanto, Etymin, sin apartarse una línea, respecto de su amo, del papel que se había propuesto de antemano desempeñar; espionando sus menores acciones y analizando la más sencilla frase con el objeto de descubrir lo que hubiese de cierto en la acusación de Wanda; Etymin, digo, no podía evitar las raras rimpatías que le infundía Barberine. Algo que no le era dable esplicar hablaba en su favor en lo más íntimo de su alma; y tratándola todos los días, y á cada hora, causábanle maravi, la igualdad de su carácter, su amabilidad, su dulzura, la energía con que sin descanso trabajaba y la manera como subdividía la existitencia entre las exigencias de su arte, las

—Una mujer producía tal alboroto en la mañana de ayer en la plaza de Armas, que tuvo que ser encerrada en el cuarto de prevención.

Tales eran las ganas que tenía de hablar que aun en el cuarto continuó escandalizando largo rato.

—A un individuo que regresó de Cuba en el último vapor y que se dirijía á su casa con varios ahorros por el camino de Jubia, fué asaltado por unos hombres que le alijaron de la carga.

Se hace elevar la suma robada á 5000 reales, que era todo el capital que había podido reunir el infeliz en aquel cálido clima.

—Fué curado ayer tarde en la casa de socorro un muchacho de 11 años á quien otro de igual edad infirió una puñalada con un cortaplumas en el muslo, por vía de ensayo, pues el agresor esgrimiendo el arma decía á su compañero de vagancias: «¿A que te doy? ¿á qué te doy?..» Y le dió.

—En la mañana de hoy un perro se abalanzó á una niña clavándole las garras en un hombro cuando tranquilamente cruzaba la criatura por la calle del Sol, esquina á la de San Diego.

Consecuencias naturales de tolerar que los perros salgan á la calle sin bozal.

MARINA

ULTIMAS RESOLUCIONES

De nuestro corresponsal de Madrid hemos recibido las siguientes:

S. M. la Reina ha firmado las propuestas de ascenso reglamentario en el cuerpo general de la Armada y de nombramientos de comandantes de buques que hemos anticipado.

El ministro de Marina pondrá á la Real firma los siguientes ascensos:

A capitán de fragata D. Emilio Hediges y Oliver, teniente de navío de primera clase, destinado en la sección torpedista de Mahón.

A teniente de navío de primera clase D. Juan de Dios Usera y Jimenez Olaso, auxiliar del ministerio de Marina.

A teniente de navío el alférez D. Leopoldo Perigual y Torreblanca, destinado en Filipinas.

—Ha solicitado el retiro el capitán de fragata don José Lobo y Nueve Iglesias.

NOTICIAS

A mediados del mes corriente será botado al agua en el arsenal de la Carraca el nuevo crucero *Marques de Ensenada*.

PERSONAL DEL DEPARTAMENTO

Solicitó licencia por enfermo el tercer condestable que se halla destinado en el Parque del Arsenal, José M.ª Díaz y Rodriguez.

—Se dispuso por R. O. la entrega al interesado de la cédula de cruz de la Real y militar, orden de San Hermenegildo expedido á favor del teniente de navío D. José de Dueñas y Ramirez.

—Se dió conocimiento á la Mayoría general del departamento de haberse efectuado la entrega de la Mayoría general de la Escuadra de Instrucción al primer Ayudante de la misma teniente de navío D. Ricardo Gassis y Minondo.

—En virtud de orden del Excmo. Sr. Mayor general del departamento se presentó en la Estación de líneas telegráficas del mismo para prestar el servicio de su clase el ordenanza de Semáforos Eulogio Esperón Perez.

—Se presentó en este departamento procedente de la Habana, el contador de navío D. Pedro Dapena Vazquez.

—El comandante de Marina de la provincia de Santander, capitán de fragata D. Luis Borja Salamanca, fué pasaportado para Madrid, á encargarse de su nuevo destino.

atenciones domésticas y el cariño que profesaba á su marido; cariño robustecido por la costumbre, á pesar de que Saint-Bertrand no se mostrase siempre atento, ni tampoco amable, con su esposa, que cumplía sus deberes de tal en cuanto tenían de penoso respecto á sus asperezas y accesos de mal humor, oponiendo tranquila resignación á sus arrebatos infundados y anjelica paciencia á sus disgustos.

Debemos decir desde ahora que Saint-Bertrand casado, juicioso, no jugador ya, y no teniendo absolutamente otra cosa que hacer sino comer y dormir todo el día, se habia vuelto caprichoso, irascible y amigo de buscar camorra. Como se aburriese de un modo espantoso en Moscov, meditaba en sus adentros volver á sus antiguas mañas, aunque no tenia valor para ello, contenido por el terror á la miseria. Descontento, pues, hasta de sí mismo, y de todo por consiguiente, tiranizaba á su mujer, molestaba á los criados, embestia contra la Rusia, donde sin embargo, y debido á Barberine, habia sido acogido favorablemente, y avergonzado de la infamia que le habia obligado, sin ninguna necesidad, á dejar la Francia, aunque algo más tranquilo á la sazón en cuanto á las consecuencias de su traición, todos los días hablaba de volver á París y de no salir nunca de allí, porque para él no podia vivir, vivir bien, sino en esa capital, donde se halla á la mano y sin dificultad el modo de satisfacer todos los deseos.

La vida diaria de las tres personas mencionadas presentaba singular uniformidad. Saint-Bertrand se levantaba á las nueve é invertía dos horas largas en vestirse con todo despacio, entreteniéndose en sus meditaciones. Estas se concretaban algunas veces á su vida pasa, pero por lo general, en proyectos para el porvenir. Lo que quería, sin duda alguna, era enriquecerse dia por

—Se encargó de la fiscalía del tercer tercio de Infantería de Marina el comandante de la misma don José Goyonochea que se encuentra en esta capital para eventualidades.

—Se ha expedido salvo-conducto para que pueda trasladarse á Pontevedra y Cuntis, con el fin de que pueda tomar baños minerales, el tercer practicante D. Juan Diaz Rodriguez.

—Se presentó de licencia que disfrutaba, por enfermo, el segundo contramaestre Andrés Fernandez y Gonzalez.

—Ha solicitado mejora de retiro el contramaestre mayor de segunda clase D. Antonio Canete Martinez.

Los aficionados ferrolanos á la tauromaquia que son muchos, á caso porque la privación aviva el deseo, pueden considerarse de enhorabuena.

Creyéose fundadamente en un principio que no se celebrarían corridas en la Coruña durante las fiestas de María Pita; pero parece que ha podido ser conjurado el conflicto, porque de Silamanca se descolgó un empresario que hará proposiciones al Consejo de administración de aquel circo taurino para dar en él algunas corridas durante las próximas fiestas.

Como se advierte, la cosa es aun problemática y creemos que lo será más dentro de algunos días, siquiera las personas que nos dieron la noticia nos hayan encarecido la decisión y el carácter emprendedor del presunto contratista.

Para el caso de que las corridas se celebrasen parece que piensa adquirir reses de las más acreditadas ganaderías y escriturar á dos de los más celebrados diestros.

TRIBUNALES

Entró en la Secretaría de la Audiencia del territorio la causa seguida en este Juzgado contra Manuel Santalla y otros, por lesiones á Juan Barcia Suciras y José Garcia Calvo.

De ocho á diez de la noche amenizó ayer el paseo de Herrera la música de Infantería de Marina.

Ayer hemos repartido á nuestros suscritores el siguiente suplemento:

«Acabamos de recibir un interesante telegrama, con el carácter de urgente, que nos apresuramos á servir á nuestros abonados.»

Madrid 14, 5'40 t.  
Ha quedado constituido el nuevo Gabinete bajo la presidencia del señor Sagasta.

- Estado, Vega Armijo.
- Gobernación, Moret.
- Guerra, O'Ryan.
- Gracia y Justicia, Alonso Martinez.
- Fomento, Canalejas.
- Ultramar, Capdepón.
- Hacienda, Lopez Puigcerver.
- Marina, Rodriguez Arias.

Ayer entró en puerto el vapor *Vizcaya* procedente de Bilbao.

En dicho buque embarcaron 15 marineros con destino á la dotación de la goleta *Prosperidad*, de apostadero en Vigo.

Ayer volvió á reunirse la Junta municipal encargada de la formación de las listas de Jurados.

Además de la romería en San Antonio de Jubia se celebra fiesta el domingo próximo en las Tejeras.

Desde 1.º de Julio se suprimen las salas de armas en todos los regimientos. Así lo dispone la

dia y sin reparar en los medios, porque los millones representaban á su ver y más que nunca en su falseado raciocinio, el conjunto total de todos los placeres. Cabalos juegos, queridas, lujo, vida ociosa y la abundancia en todo eran las eternas aspiraciones de aquel miserable parásito á quien parecía que tan nobles distracciones eran las únicas verdaderamente dignas de un hombre *comme il faut*, y que nada fuera de ellas podia ser agradable. A las once se sentaba á almorzar con Barberine, á quien solo se dirijía la palabra para informarse de su salud, que le interesaba vivamente, puesto que representaba con su talento, que dependía en gran parte de sus fuerzas, el manantial más productivo de sus recursos. Tambien solia hacerle observaciones acerca de su gusto en el vestir y peinar, y sobre todo, en cuanto á la interpretación de sus papeles. A su modo de ver, Barberine hacia alarde de sobrada gracia y sonrisas en su juego eszénico; su baile no hablaba sino el espíritu, cuando debia ante todo dirijirse á los sentidos: achacábale que abusaba de las miradas desdeñosas en vez de hacer uso de ademanes de sentimentalismo y que hacia movimientos lijeros en lugar de movimientos voluptuos. Citábale el ejemplo de Fanny Elssler, que en cierta manera habia rejuvenecido su talento y electrizado al público exajerando el carácter de los bailes españoles, y sostenia que no tardaria en cansarse de su estilo, que si bien correcto, no ofrecía en su opinión cosa alguna que tuviese particular atractivo, siendo además *siempre la misma*. Barberine, sin mostrar desagrado, contestaba que cada artista estaba dotado por la naturaleza de carácter, temperamento y género de talento peculiares y que no podia darse nada más absurdo ni más mal calculado que querer falsear ese temperamento, tratando de trasfornarlo, pues que solo puede hacerse bien aquello que se

circular de la Dirección general de infantería de 28 de Mayo.

Cada sala de armas costaba 50 pesetas de gratificación al oficial encargado de enseñar su manejo.

Dice un apreciable colega coruñés:

«Quéjase varias personas de la carencia de moneda de plata de 5 pesetas que se observa en la Caja de la Sucursal del Banco de España en esta capital.

Parece que con motivos de ser enviadas aquellas al Ferrol, efectúense los pagos en monedas de á dos y de una peseta, y esto no trae muy satisfecho al comercio y á cuantas personas realizan operaciones en dicha caja.»

Se ha concedido al practicante de la Armada, don José Marino Casanova, el haber mensual de 26'25 pesetas en concepto de retiro definitivo para esta provincia.

También se ha concedido á Juan Vazquez Varela el haber mensual de 22'50 pesetas en igual concepto que el anterior.

Ha fallecido en Puentedeume, el honrado industrial y conocido maestro de obras, D. Nicolás Lopez.

En el correo de hoy hemos recibido un comunicado de los contramaestres embarcados en la escuadra de instrucción, cuyo documento daremos á conocer en el número de mañana, cumpliendo los deseos de los suscritos que apelan á nuestra imparcialidad.

El Capitán general de este distrito militar, señor Sanchez Bregua, ha ordenado que por el Parque de artillería se faciliten al batallón cazadores de Luzón veinte mil cartuchos metálicos para emplear en el tiro al blanco.

Informa á un periódico coruñés su corresponsal en Neda que días pasados de lo que había llegado á preocupar en aquel punto la insuficiencia del cementerio de aquella localidad, así como lo peligroso de su emplazamiento para la salubridad pública.

La circunstancia de no tener la citada necropolis más de 800 metros de superficie y recibir en recinto de 80 á 90 cadáveres en años normales, aduanas, á la de su proximidad á las viviendas, requerían una pronta y radical reforma.

El Gobernador pidió, en vista de varias excitaciones, noticias del asunto á las personas facultativas de aquel término, recibiendo un concienzudo y luminoso informe del Subdelegado de Medicina, en el que se establece la conclusión de que son justas las quejas que se habían producido contra el cementerio de Santa María relativas á las malas condiciones higiénicas del mismo y á su escasa capacidad, pues es preciso remover algunos cadáveres antes de que se consuma su pulverización para dar sepultura á otros. El Subdelegado remitió un plano del terreno en que el cementerio está emplazado, proponiendo como reforma única posible la prolongación del mismo en dirección contraria á la carretera, máxime cuando el propietario del terreno colindante por aquel lado está pronto á cederlo para ese fin.

Considera inviable el propósito de trasladarlo á otro lugar, ya porque queda obviado el conflicto con la sola ampliación, ya porque no se conoce sitio apropiado para construirlo de nuevo.

El Sr. Obispo de Mondoñedo prometió además á la primera autoridad civil de la provincia los recursos con que cuenta la fábrica de aquella parroquia para verificar en el cementerio actual las reparaciones que sean necesarias.

El Gobernador ha acordado llamar al Alcalde de aquel distrito y al párroco interesado para resolver el asunto después de conferenciar con ambos.

Aunque no estamos del todo conformes con las ideas que emite nuestro homónimo de Madrid, *La Monarquía*, pues á través del cariño que demuestra por el fomento de la Armada, el autor del artículo que damos en nuestro editorial de hoy, tomándolo de dicho periódico, se ven embozadas tendencias á defender la industria extranjera, lo damos á las cajas porque en el fondo el artículo en cuestión es patriótico y hiere la cuerda de lo necesario y de lo noble respecto á lo preciso que nos es el tener Marina á los españoles, para evitar la repetición del desairado papel que en material naval venimos de hacer en Barcelona.

A las seis de la tarde de ayer se verificó el sepelio del desgraciado escribiente del crucero *Reina Cristina*, don Luis Pouso.

Numeroso séquito de amigos acompañaron al cadáver hasta la última morada, rindiendo así el póstumo tributo de amistad al finado.

El duelo lo componían don Siro Fernandez, comandante del *Reina Cristina*, el señor Piñeiro, teniente de navío, y los escribientes señores Freire Rodríguez y Pazos.

Los cordones eran llevados por los escribientes señores don Victoriano Silva, don Juan Saavedra, don Antonio Oliver y don Antonio Fernandez.

La marinería franca del crucero, dió escolta al cadáver.

Reciba la esposa y familia del desgraciado suicida nuestro más sentido pésame.

En el patio de una casa de la calle Real se halla aglomerada tal cantidad de estiércol que sus emanaciones causan ya á aquel vecindario grandes molestias.

¿Y como consiente esto el concejal que vive casi pared por medio de la casa aludida y no puede por menos de conocer la existencia del estiércol que denunciarnos?

Por la capitana general se han expedido pasas-

portes á los alumnos de la Escuela Naval que terminados los exámenes, marchan en vacaciones para sus casas.

He aquí la relación:  
Para San Fernando: don Francisco Montero, don Narciso Diez, don Ramón Sanchez Ferragut, don Hipólito Rodríguez Rivera, don Ramón Garrido Romero, don Víctor Garay, don Emilio Alcal y don Leopoldo Colombo Autran.

Para Cádiz: don José María Cherigimi, don José Hernandez Vazquez, don Joaquín Gutierrez y Maldoqui, don José Heras, don Juan José Diaz Escribano, don Francisco Linares, don Angel Garcia de Paredes, don Salvador Carvia, don José Delgado, don Pedro Garcia de Paredes.

Para Sevilla: don Ricardo Garcia Junco, don Luis Noval, don Isidro Saiz, don Luis de la Puesta y don Juan Dominguez Villanueva.

Para Algeciras: don Manuel Cardona.  
Para Huelva: don Ramón Martínez del Moral.  
Para Málaga: don Fernando Grund y Rodriguez.

Para Cartagena: don Luis Fajardo y don José Espinosa.

Para Valencia: don Francisco de Salas.  
Para Barcelona: don Claudio Aldereguía Luna y don José Amigó.

Para Madrid: don José Montero, don Antonio Briones, don Pedro Gonzalez, don Carlos Saavedra, don Manuel de Molini, don Eugenio Montojo, don Luis Pery y don José M.<sup>a</sup> Lopez Padilla.

Para Vigo: don Antonio Frullengue Iglesias.  
Para Monforte: don Alvaro Cuitian.  
Para Villaviciosa: don Francisco Suardian Valdés.

Para Gijón: don Alfonso Alvargonzalez.  
Para San Sebastian: don José María Caballero.  
Para Navarra (Salces) don Gerardo Sobrini.  
Para Bilbao: don Francisco Gamiade.  
Para Santander: don Alvaro Churruca.

Hoy han salido para B-tanzos los profesores de los colegios incorporados al Instituto provincial señores don Buenaventura Pueyo, don Félix Masquelet y don Alfredo de la Iglesia, á recibir en aquel punto á los catedráticos que han salido de la Coruña en comisión para celebrar aquí los exámenes de fin de curso.

Se conceden dos meses de licencia para esta ciudad y Mondariz, al oficial primero del cuerpo administrativo del ejército con destino en la intervención general don Angel Aizpuru y Mondejar.

Mañana dará principio en la capilla de Nuestra Señora del Carmen, la novena del glorioso San Juan Bautista.

Todos los días, á las nueve de la mañana, habrá misa rezada despues de la cual se leerá la novena, repitiéndose al toque de oraciones precedida del Santo Rosario.

El último día habrá Misa Solemne á las diez de la mañana, diéndose á continuación la novena; y por la noche los ejercicios de costumbre.

Se replica á los fieles la asistencia á estos piadosos cultos, y que contribuyan con sus limosnas para el sostenimiento de ellos.

En la mesa de petitorio habrá á la venta libros de la novena de dos clases.

Ayer terminaron los exámenes de fin de curso que se venían celebrando en la fragata *Asturias*, siendo aprobados todos los alumnos que cursan sus estudios en dicha escuela naval, una de las mejores organizadas entre todas las de los poderes marítimos de Europa.

Mucho nos congratula el resultado, por la idea que dá del buen celo y disciplina que rige en ese establecimiento docente.

INSTRUCCION PUBLICA

La *Asociación Pedagógica* de Maestros de Pontevedra acordó que el festival infantil que tiene proyectado se verifique en la tarde del día 17 de Agosto próximo.

Se ha dirigido una circular á los Jefes de los establecimientos oficiales de enseñanza, á fin de que informen á la brevedad posible sobre las modificaciones que convendría adoptar en la legislación de los alumnos de enseñanza libre. Aunque algunos de estos jefes y oficiales no llegarán á disimular sus pocas simpatías respecto á la instrucción fuera del aula, que viene á competir con la del Estado, cree un colega que la generalidad aceptará sin escrúpulo esa descentralización.

El maestro de la escuela pública de Narón ofició á la Junta provincial de Instrucción pública, dando cuenta de que nada se adeuda á los maestros de aquel distrito hasta fin del pasado año de 1887 por ninguno de los conceptos de personal, retribuciones, material y alquileres.

DE INTERES GENERAL

El martes se leyó en el Congreso el proyecto de ley fijando las fuerzas de tierra para el próximo ejercicio en la península que serán de 95268 hombres, con el aumento de 26718 durante los meses de la instrucción de reclutas. Serán 19571 para el ejército de Cuba; 3155 para el de Puerto-Rico, y 8753 para el de Filipinas.

Se encuentra en Vigo el Obispo de Ciudad Rodrigo.

*El Pensamiento Gallego* dice que el día 20 del actual llegará á Santander, el Excmo. Sr. D. Juan Martín Herrera, arzobispo electo de la diócesis.

ALGO CURIOSO

Un ingeniero de Nueva-York ha solicitado patente para una nueva locomotora y tender de su invención, que ha de alcanzar velocidad sin precedente.

La caldera tiene forma prismática, su superficie de evaporación es muy grande y puede soportar sin peligro una presión de 210 libras por pulgada cuadrada.

Lleva los cilindros detrás, la caja de fuego entre las ruedas motoras, y todas las partes están construidas según los más detenidos cálculos y con entera subordinación al objeto de alcanzar el *sumum* de rapidez.

El andar ordinario de esta locomotora, arrastrado diez vagones, será de sesenta millas por hora, pero podrá, sin forzarla mucho, alcanzar la velocidad de 95.

Boletín del día

*Efemeride.*—1835.—Zumalacárregui es herido en el sitio de Bilbao.

*Santo de hoy.*—San Vito.

*Santo de mañana.*—San Aureliano.

MOVIMIENTO DE POBLACION

DIA 14

*Nacimientos.*—María Taxonera Vivanco.—Viceto Esteiro.—Jorge Dominguez.—José Sandomingo Barros.—Blanca Fraga Diaz.—Luis Lorenzo Rodriguez.—María Fernandez Vazquez.

*Defunciones.*—Nicolás Sisto y Torres, 45 años.—Luis Pouso Calvo, 32 idem.—Angela Teigeiro Fernandez, 54 idem.—Cipriana Canosa Teigeiro 31 idem.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

DIA 14

*Entradas.*—El vapor español *Vizcaya* de 558 toneladas de arqueo mandado por el capitán Maguregui, procedente de Santander y Gijón con cargamento general, el cual despues de dejar parte del mismo para varios comerciantes de esta plaza continuó viaje con rumbo al puerto de Coruña.

Telegramas.

(De nuestro servicio particular)

Madrid 14 1'10 t.

**Telegraman de Berlin anunciando que dieron principio las elecciones generales tranquilamente.**

**El canceller Bismarck ha decidido encargarse de la cartera del Interior.**

**La prensa dice que á cualquier ministerio que se encargue de la gobernacion del Estado, bajo la presidencia del Sr. Sagasta, solo puede concederse una vida lánguida hasta acabar el verano. Los conservadores no se reservan en decir que para el Otoño subirán al Poder.**

Madrid 14 2 t.

**La generalidad de los políticos creen que el nuevo ministerio estará formado por tres centralistas, tres constitucionales y tres demócratas.**

**El Sr. Sagasta acaba de regresar de Palacio. El resultado de la crisis se dará á conocer de un momento á otro.**

Madrid 15 4'30 m.

**Ayer ha prestado juramento el nuevo Gabinete constituido en la forma que he anunciado.**

**Hoy se reunirá el Ministerio en Consejo y se presentarán luego á las Cámaras.**

Madrid 15 5 m.

**El Emperador de Alemania ha perdido el conocimiento.**

**Se dá como seguro que el general Quesada reemplazará á Martinez Campos en el mando militar que este general ha dimitido.**

Imp. de Pta.—Sinforiano Lopez, 143

OCIOS DE CAMAROTE

(COLECCION DE CUENTOS CORTOS)

POR DON JOAQUIN DE AREVALO

prólogo del Excmo. Señor

DON L. DE SARALEGUI Y MEDINA

**Se halla de venta en la librería de don Federico Oberlin.**

REGIA AGENCIA CONSULAR DE ITALIA

No habiendo tenido efecto el 7 del corriente la subasta de la barca italiana *Marchin*, se saca á nueva licitación, con gran rebaja de el tipo, el 16 del actual en esta Regia Agencia Consular de Italia á las doce de la mañana.

Ferrol Junio 8 de 1888.—El R.<sup>o</sup> Agente Consular, *Joaquin Jofre y Domenech*.

Venta

Se vende el bajo de la casa número 2 de la calle de Galiano, con su patio, pozo y demás accesorios.

Informarán calle de Magdalena, 177, piso 1.<sup>o</sup>

HELADOS

Se expenden en el *Círculo de Recreo* para los señores socios y sus familias, haciendo el servicio por la puerta de entrada de la calle de Dolores.

MERCANCIAS INGLESAS

*Emilio Antón*, agente para la adquisición de toda clase de Mercancías inglesas, proporciona catálogos ilustrados y listas de precios. San Francisco, 42.

En los nuevos alm-

cenes del Sr. Perez, se acaban de recibir carbones de superior calidad, de todas clases, vendiéndose á los reducidos precios siguientes:

Newcastle y Asturias muy superior á 6 reales duintal.

Cok para fundición á 10 idem.

Idem para cocinas y otros usos á 10 id.

Cardiff escogido á 7 id.

Avellana y menudo para fraguas á 5 id.

PAPEL DEL ESTADO

Se compra de todas clases al contado en grandes y pequeñas cantidades.

E. Perez Labarta, Fuente de San Andrés, número 16, bajo, Coruña.

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

REAL 29 PRINCIPAL, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.



PARA BARCELONA CON ESCALAS EN Cádiz y Málaga, saldrá de la Coruña el 18 del corriente el gran vapor de la Compañía Trasatlántica Francesa

Pio IX

Admite pasajeros. Consignatario en la Coruña.—D. Nicandro Fariña.

En Ferrol.—Don Demetrio Plá, San Francisco, 2.



LA SEÑORA

Doña Carmen Losada y Vazquez

VIUDA DE GONZALEZ

Falleció en Leiro el día 25 de Mayo de 1888

R. I. P.

Todas las misas que, de siete á once se celebren en la Iglesia parroquial Castrense de San Francisco el sábado 16 del corriente, en los altares del Sagrario, Purísima Concepción y Virgen del Carmen, y la solemne á las diez, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora y de su finado esposo.

Sus hijos los Presbíteros don Pegerto Gonzalez, cura párroco de departamento; don David, don Modesto, Coadjutor de San Miguel de Sebosende, don Benito, doña Teresa, doña Carmen, doña Andrea, doña Elisa y doña Elena, hijos é hija política, nietos, viznietos y demás parientes, ruegan á las personas de su amistad y piadosas, se dignen encomendar á Dios el alma de los finados y asistir á alguna de las misas; por cuyo especial favor le viviran reconocidos y les anticipan las gracias.

